

# BECA DE AYUDANTÍAS PROCESO 2023



**Estimado(a),**

La Dirección General de Docencia, comunica que para el primer semestre académico 2023 los ayudantes seleccionados deben tener presente la siguiente información:

## **1- Solicitud de Extensión de Horas de Ayudantías**

A partir del día **miércoles 23 de Marzo** se inicia la recepción de Solicitudes de Extensión de Horas de Ayudantías, para el caso que vaya a realizar más de 15 horas, dicho requerimiento deberá ser efectuado **por el estudiante** mediante el siguiente [formulario](#). A su vez, debe tener presente que este registro **se efectúa sólo una vez**, por lo cual, los datos a entregar deben encontrarse correctamente informados.

## Cuadro Resumen de Tipos de Extensiones a Solicitar

<b>Solicitud de Extensión de Horas de Ayudantías</b>	<b>1er tipo de extensión (desde 16 horas hasta 23 horas)</b>	<b>2do tipo de extensión (desde 24 horas hasta 30 horas)</b>
Importante a considerar al realizar la solicitud el ayudante seleccionado	Se solicita por formulario y Dirección General de Docencia gestiona el visado de Jefe/a de Carrera.	Se solicita por formulario y Dirección General de Docencia gestiona el visado de Jefe/a de Carrera y Vicerrector Académico.

### **2- Ingreso y/o actualización de Datos Bancarios**

Al igual que la Solicitud de Extensión Horaria, el **estudiante es el responsable** de registrar y mantener sus datos bancarios actualizados. Para llevar a cabo esto, debe seguir los siguientes pasos del [instructivo](#).

Para más información y/o consultas enviar correo a [direccion.dgd@usm.cl](mailto:direccion.dgd@usm.cl).

Atentamente,

---

**Dirección General de Docencia**

**Vicerrectoría Académica**

Avenida España 1680, Edificio A.

Universidad Técnica Federico Santa María - Campus Casa Central Valparaíso -

[www.usm.cl](http://www.usm.cl)